

REFERENTE MUSICAL Y CULTURAL

ADIÓS AL LÍDER DEL CLAN CUTURRUFO

Ayer, a los 80 años falleció Wilson Cuturrufo Portilla, destacado músico, gestor cultural y vecino porteño. Sus seres queridos valoran el legado del "jefe" de una familia de talentos.

6



DESFALCO EN DEPARTAMENTO DE SALUD

INVESTIGACIÓN POR FRAUDE EN LA CGGV SIGUE SIN AVANCES

TRES MESES SIN MARÍA Y JULIO

LA ENIGMÁTICA HISTORIA DE PAREJA QUE DESAPARECIÓ SIN DEJAR RASTRO

9

ESCANEA Y REVISANUESTRO PAPEL DIGITAL



FRENTE AMPLIO AFIRMA QUE TENÍA UNA MEJOR CARTA

APLASTANTE TRIUNFO DE LA DERECHA GENERA QUIEBRE EN EL OFICIALISMO



4



1° Feria de Empleabilidad, Capacitación y Desarrollo Profesional

4 y 5 diciembre

11:00 y 18:00 hrs. | Hotel Club La Serena
Horario continuado | Avda. del Mar N° 1000 La Serena

Inscríbete aquí



Próximamente informaremos sobre los talleres de capacitación



UNA SEÑAL DE ESPERANZA

Plantan árboles en Tierras Blancas por los Cuidados Paliativos Universales

Este enfoque busca aliviar el dolor físico y psicológico producido por patologías complejas, siendo un derecho universal que está garantizado por la Ley 21.375. La CONAF regional donó ejemplares para implementar “baños de bosque” en el lugar, utilizando la naturaleza como terapia para sanar.

EQUIPO EL DÍA / Coquimbo

Un total de 45 árboles han comenzado a dar un sentido completamente diferente al Parque Urbano de Tierras Blancas, transformándose en una señal de esperanza para quienes viven la dolorosa realidad de padecer enfermedades graves o terminales junto a sus familias y también en un simbólico espacio para recordar a las personas que han fallecido recibiendo Cuidados Paliativos Universales en la Red Pública de Salud de la Región de Coquimbo.

Jessica Olivares, es una esforzada mujer que, desde hace 6 años, dedica gran parte de su vida a cuidar de su suegra, de 92 años. “Me emocioné mucho cuando estábamos plantando el árbol. Me conecté con la vida y también con la muerte, fue un momento muy sentido. Pensé en lo frágil que es la vida y me acordé también de mi tata, a quien también cuidé cuando estaba con cáncer. Los Cuidados Paliativos son una labor maravillosa, difícil, pero cuando se hace con el alma y el corazón, todo se puede. Es fundamental porque los seres humanos tienen que ser cuidados y tratados con dignidad hasta el fin de sus días”, expresó.

En aproximadamente 5 años, estos árboles comenzarán a dar sombra, acogiendo a las familias entre ejemplares nativos, como el quillay, el algarrobo y el peumo. Ricardo Gutiérrez, director regional de la CONAF, explicó que “a partir del año 2017, como corporación, tomamos la experiencia de Japón,



Forestín se hizo presente en la arborización que se llevó a cabo en el Parque Urbano de Tierras Blancas, en Coquimbo.

CEDIDA

donde se realizaba una técnica que se llama ‘baños de bosque’ y nosotros la hemos adaptado para utilizar a la naturaleza como terapia para sanar, con efectos sumamente importantes. Esta es una técnica ancestral que es utilizada por nuestros pueblos originarios”.

Según la propia Organización Mundial de la Salud (OMS), los Cuidados Paliativos son un “enfoque que mejora la calidad de vida de las personas y de sus familias, cuando afrontan problemas de orden físico, psicológico, social o espiritual inherentes a una enfermedad potencialmente mortal, a través de la prevención y alivio del sufrimiento”.

Los Cuidados Paliativos Universales son un derecho universal que está establecido en la Ley N°21.375. Cabe indicar que, durante el primer semestre del año 2024, en la región ingresaron 1.115 pacientes con diagnóstico oncológico y 173 pacientes con diagnóstico no oncológico.

Ernesto Jorquera, director del Servicio de Salud Coquimbo, indicó que “el dolor no solo afecta al que lo sufre, sino que también afecta profundamente a quienes cuidan. Es una hermosa iniciativa la que hemos concretado porque el dolor físico y espiritual que

Dato:

Los Cuidados Paliativos Universales son un derecho universal que está establecido en la Ley N°21.375. Este enfoque busca aliviar el dolor físico y psicológico producido por patologías complejas. Cabe indicar que, durante el primer semestre del año 2024, en la región ingresaron 1.115 pacientes con diagnóstico oncológico y 173 pacientes con diagnóstico no oncológico.

causan las enfermedades también se puede sobrellevar conectando con la naturaleza, a través de lugares hermosos, como este parque que hoy estamos plantando”.

Por su parte, Fabiola Araya, jefa del Departamento de Salud de la municipalidad de Coquimbo, comentó que “cuando el Servicio de Salud nos propuso seguir arborizando el parque, inmediatamente tuvimos la disposición porque entendemos la importancia de los Cuidados Paliativos en el alivio de las personas que viven con enfermedades y sus familias. Nos sentimos

muy honrados de tener este espacio en Coquimbo, representando a los centros de salud de toda la región”.

Asimismo, la doctora Dayane Kopfer, médica asesora de Cuidados Paliativos Universales del Servicio de Salud, sostuvo que “siempre es importante cuidarnos, y este espacio invita a cuidarnos, a encontrarnos, a reflexionar, a pensar, a sentir, a escuchar los árboles y el movimiento de las hojas y también a trascender porque podemos también venir a recordar a nuestros seres queridos que ya se han ido”.

LOS CUIDADOS PALIATIVOS EN EL SISTEMA PÚBLICO REGIONAL

La doctora Kopfer puntualizó que, en la Región de Coquimbo, “contamos con Cuidados Paliativos Universales en toda nuestra red pública, tanto a nivel hospitalario como en centros de Atención Primaria. Actualmente, se pueden otorgar para cualquier enfermedad. Antiguamente eran solo para personas con cáncer y hoy en día, son para cualquier persona que los requiera y que tenga una enfermedad complicada, como una al pulmón o al corazón, y pueden ser para personas de todas las edades, niños, adultos o personas mayores”.

OPINIÓN

Derecho a respirar

Giuliano Bernal Dossetto
 Profesor Titular
 Director Laboratorio de Biología
 Molecular y Celular del Cáncer, CáncerLab
 Departamento de Ciencias Biomédicas
 Facultad de Medicina
 Universidad Católica del Norte

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS), el tabaco mata más de 8 millones de personas cada año, incluyendo a 1,3 millones que son no-fumadores expuestos al humo del tabaco (fumadores pasivos). Por su parte, en Chile, fallecieron 3.944 personas con cáncer de pulmón en 2022, siendo el tipo de cáncer con mayor mortalidad en nuestro país. Por supuesto, el principal factor de riesgo del cáncer de pulmón es el humo del tabaco, donde alrededor del 80% de los casos de cáncer de pulmón son atribuibles a este factor.

Por otro lado, de acuerdo a la ley del Tabaco, N° 20.660, que rige desde el 1 de marzo de 2013 en Chile, no se puede fumar en lugares cerrados accesibles al público o de uso comercial colectivo. Pero en Chile sabemos que hecha la Ley, hecha la trampa, pues "se entiende como un espacio cerrado, a todo aquello que esté cubierto por un techo adosado a una o más paredes". "Tampoco podrás fumar en terrazas que no estén al aire libre o tengan un techo que se encuentre pegado a un muro". Pero esto no ocurre así, basta acudir a cualquier restaurant o bar en nuestra ciudad (y en cualquier lugar de Chile), y constatar con gran desagrado que la gente fuma en todas las terrazas, las cuales tienen techo, en donde se concentra el humo, y donde todos los comensales terminan aspirando ese humo. Esto ocurre porque aquellos bares y restaurantes esgrimen que ese techo no está adosado a un muro, si no a otro tipo de soporte, con lo cual habría ventilación. Pero el hecho fehaciente, es que todos los que se encuentran en esos lugares, adultos, ancianos, niños, aspiran ese humo. Al respecto, un dato no menor. Los últimos estudios publicados en revistas médicas internacionales indican que los fumadores pasivos no solo tienen mayor riesgo de desarrollar cáncer de pulmón, si no que también cáncer de mama y enfermedad cardiovascular. No existe un nivel seguro de exposición al humo por parte de los no-fumadores, por lo tanto exigimos nuestro derecho a respirar en un ambiente libre de humo.

EDITORIAL

Nueva era en el GORE

Es fundamental que el nuevo gobernador abandere una administración basada en el diálogo, la transversalidad y el trabajo colaborativo.

La elección de Cristóbal Juliá como nuevo gobernador regional de Coquimbo representa el inicio de una nueva era para el territorio. Tras un periodo marcado por divisiones internas, falta de ejecución presupuestaria y una gestión que generó más tensiones que resultados, la llegada de la nueva autoridad abre una oportunidad para el cambio y la recuperación de las confianzas.

El desafío es monumental. La región enfrenta problemáticas urgentes: estancamiento económico, falta de planificación territorial, una infraestructura rezagada y una necesidad de mayor integración social. En este contexto, es fundamental que el nuevo gobernador abandere una administración basada en el diálogo, la transversalidad y el trabajo colaborativo. No hay espacio para revanchas políticas ni intereses personales.

Una de las principales tareas será reconstruir las confianzas al interior del gobierno regional. Juliá debe fortalecer la relación con el Consejo Regional, los municipios y las organizaciones sociales, garantizando una gobernanza participativa y eficiente. Esto implica transparentar procesos, ejecutar proyectos con celeridad y priorizar aquellas iniciativas que generen un impacto real en la calidad de vida de las personas.

El nuevo ciclo también trae la oportunidad de revisar y reformular los planes estratégicos de la zona, apostando por un desarrollo que equilibre la inversión en infraestructura, medio ambiente y bienestar social. Coquimbo no puede seguir siendo una región que mira al pasado; debe ser una región que avance con ideas claras, ejecutando cambios concretos.

OPINIÓN

Tratado de paz: recuerdos regionales

Marcial Robledano Perucich

Creo muy conveniente aplaudir la firma de este tratado de Paz y Amistad con la República Argentina que evitó derramar sangre y también la destrucción masiva. Al mismo tiempo y con más fuerza igualmente aplaudir la reacción del pueblo chileno y nuestro gobierno que con calma y sapiencia lograron disminuir las intenciones del eventual enemigo,

una vez mejor analizadas y preparar la defensa multitudinaria con lo que teníamos, manejando el país con normalidad y tomando precauciones para el mejor desenvolvimiento de la vida cotidiana. Para los que lo ignoran, en esta región se movilizaron 5.000 reservistas que tenían la responsabilidad de cubrir todo el frente desde el paso de San Francisco hasta cerca de la mina Los Pelambres, bajo el mando del Regimiento Arica. De estos 5.000, se formaron en primera instancia 3.000 en los batallones La Serena y Coquimbo. Las fuerzas normales del Regimiento se dividieron en la frontera de Copiapó al norte y en la zona austral en Punta Arenas. Por lo tanto aquí, solos hijos de esta tierra, con mando parcial de algunos oficiales de la Escuela Militar. Las esposas, hijos y familiares

decididamente apoyaron estas medidas y algunas sirvieron como enlace y coordinación en diversas tareas administrativas y logísticas. Los dueños de vehículos pesados los pusieron a disposición con su personal. Nuestros campesinos se incorporaron con todos sus equipos y caballares a disposición de Chile. Todo esto y mucho más, dentro de un ambiente de normalidad para no producir el caos como sucedió al otro lado de la cordillera. Entrenamiento nocturno y los fines de semana. Pescadores, obreros, profesionales, y cualquiera que pudiera manejar un fusil y el corvo, formamos parte de esta historia. La misión: defender nuestra tierra a como diera lugar, esperar la agresión y responder, pero por ningún motivo iniciar nosotros. Es una pequeña parte de lo que se vivió.



Miembro
 Asociación
 Nacional de
 la Prensa
 A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
 ANTONIO PUGA S.A.
 GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
 FRANCISCO PUGA MEDINA
 EDITORA GENERAL:
 LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
 MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
 GERENCIA Fono (51) 2 200410
 CIRCULACION Brasil 431.
 Fono: (51) 2 200400. La Serena
 PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
 SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
 Calle Nueva Dos 1240.
 Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
 Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
 Horario de atención lunes a viernes
 de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
 Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

CRISTÓBAL JULIÁ LOGRÓ SER ELECTO

Los factores que inclinaron a la región hacia la derecha en el balotaje

FRANCO RIVEROS B. / Región de Coquimbo

Cristóbal Juliá de la Vega resultó electo y declarado ganador de la segunda vuelta de las elecciones de gobernadores regionales de Coquimbo. Con una participación ciudadana significativa, Juliá, independiente apoyado por el pacto Chile Vamos, logró imponerse sobre su contrincante, Javier Vega, del Partido Comunista y del Pacto Por Chile y sus Regiones.

Si bien, se esperaba un resultado más ajustado, Juliá obtuvo un 63% de los votos, mientras que Vega alcanzó un 37%.

En este contexto, Jorge Insunza, analista político, exdiputado y exministro, sostuvo que "Javier Vega hizo un esfuerzo honesto por ampliar la base política de su campaña y recoger propuestas de otros, aunque a ratos su equipo quería limitarlo al PC. A mi juicio, sin embargo, su resultado está asociado a las debilidades y errores del gobierno, encabezado primero por Rubén Quezada, del Frente Amplio, y después por Galo Luna, del PC, que han llevado a la izquierda a su peor resultado en la Región de Coquimbo en toda su historia y hay que sacar profundas lecciones de este fracaso".

Y si bien, aseguró, "obviamente hay una gran responsabilidad de Krist Naranjo, que arrastra a todo el progresismo a pesar de que todos los consejeros regionales pidieran su destitución, en concreto, hay deficiencias y errores en varios niveles de gestión que concluyen en esta derrota", remarcó.

En eso, puntualizó que la diferencia es demasiado alta como para achacársela solo a Vega. "Algunos plantean que este resultado se debe al anticomunismo. Algo de eso hay, sin duda, entre otras cosas por la propia responsabilidad del PC, entre ellos de cómo Jadue los ha afectado o por la defensa que han hecho de Maduro y sus barbaridades. La derrota de Alejandro Navarro en Biobío también es expresión de eso".

Por su parte, Manuel Escobar, sociólogo y académico de la UCN, subrayó que "lo que vimos es que hubo efectivamente un trasvase de votos que favoreció a Cristóbal Juliá".

Según Escobar, eso ya se había evaluado previamente, "porque parte importante de la votación que obtuvo Wladimir Pleticosic es de centro y se fue a Cristóbal. Alrededor del 80% de la votación que obtuvieron los otros candidatos del sector opositor también se fueron a Cristóbal, lo cual era más o menos predecible porque, por

Zona de debates



Manuel Escobar
SOCIÓLOGO Y ACADÉMICO

"Lo primero es que vimos que hubo efectivamente un trasvase de votos que favoreció a Cristóbal Juliá (...), lo cual era más o menos predecible"



Jorge Insunza
ANALISTA POLÍTICO

"Hay una gran responsabilidad de Krist Naranjo, que arrastra a todo el progresismo, a pesar de que todos los consejeros regionales pidieran su destitución"



Carolina Tello
DIPUTADA PC

"Personalmente creo que el FA tenía una mejor carta, pero más allá de eso creo que en el futuro debemos resolver las distintas candidaturas por primarias"



Juan Fuenzalida
DIPUTADO UDI

"Hay un giro respecto a las preferencias que tiene la ciudadanía por quienes representan mayor gestión en materia de seguridad y en reactivación económica"



Víctor Pino
DIPUTADO DEMÓCRATAS

"Están quienes ven en Cristóbal Juliá la posibilidad de avanzar sin caer en los extremos que tantas veces han dividido y estancado el desarrollo regional"

Expertos en política y parlamentarios analizaron los resultados que dejó la segunda vuelta de gobernador regional. Entre las variables que se analizaron estuvo la implicancia del voto obligatorio, el cansancio electoral así como también la gestión del gobierno, que esta vez, inclinaron la balanza hacia la oposición.

otro lado, Javier Vega tenía muchas dificultades para poder avanzar en otros sectores", explicó.

Ahora, en el caso de la candidatura de Javier Vega propiamente tal, Escobar explica que "no estuvo exento de problemas. Recordemos que competía dentro del sector de la izquierda con Rubén Quezada del Frente Amplio el que finalmente se baja y queda nominado Javier Vega. Y por otra parte también teníamos a Pleticosic por la Democracia Cristiana, que también compiten por un sector más o menos parecido".

Por otro lado, señaló que "esta elección denota un avance muy importante de la derecha en la región, tanto en alcaldes como también en el caso del gobernador, logrando un espacio histórico en la región. Así que en ese sentido, es un triunfo para la derecha en la región, que efectivamente siempre ha estado más bien liderada por la centro izquierda".

OPINIÓN DE PARLAMENTARIOS

Para la diputada Carolina Tello (Frente Amplio), hay dos lecturas que se pueden hacer al respecto. Una tiene que ver con el escenario nacional y la segunda con una reflexión a nivel regional.

"A nivel regional creo Javier Vega tuvo una campaña de menos a más, pero que no bastó", sostuvo.

"Además considero que como oficialismo debemos ser críticos con nuestro desempeño y reflexionar sobre cómo los acuerdos centralistas terminaron llevando a todo el sector a una derrota estrepitosa en una región eminentemente de izquierda. Personalmente creo que el FA tenía una mejor carta, pero más allá de eso creo que en el futuro debemos resolver las distintas candidaturas mediante primarias, para ofrecerle a la región la mejor y más convocante candidatura del progresismo a nuestra región", remarcó.

Por su parte, el diputado Juan Manuel Fuenzalida (UDI), comentó que "sin duda que en la Región de Coquimbo lo que ocurrió -tanto en las elecciones de alcalde el 27 de octubre como en la elección a gobernador-, es que hay un giro respecto a las preferencias que tiene la ciudadanía por quienes representan mayor gestión en materia de seguridad, en reactivación económica y eso da cuenta de este histórico triunfo".

Según Fuenzalida, "la gente se cansó de que les prometieran cosas que no se iban a hacer, que les generaran expectativas y que al final del día siguiéramos en una situación de depresión no solamente en lo económico sino que también con las preocupantes alzas en los números que tenemos en materia de delincuencia".

En tanto, el diputado Víctor Pino (Demócratas), aseguró que "con el retorno del voto obligatorio, participaron todos quienes tienen una visión de sentido común alejada de los extremos".

Ahora, cuando la región enfrenta desafíos urgentes, agrega, "como la crisis hídrica y la seguridad, falencias en salud, educación, desempleo y reactivación económica, solo por nombrar algunas, están quienes ven en Cristóbal Juliá la posibilidad de avanzar sin caer en los extremos que tantas veces han dividido y estancado el desarrollo regional".

CRISTÓBAL JULIÁ DE LA VEGA, GOBERNADOR REGIONAL ELECTO

“La gente esperaba que la máxima autoridad fuera uno de ellos”

ÓSCAR ROSALES CID / La Serena

A pocas horas de haber sido electo como gobernador regional de Coquimbo, Cristóbal Juliá de La Vega, aceptó hablar con Diario El Día, entrevista en la que aclaró algunos temas que fueron levantados durante la campaña en su contra, como el hecho de que sea una persona sectaria o que llegaría despidiendo funcionarios.

Al respecto, señaló que esperaba que quienes se mantienen en puestos de confianza por sí solos dejen sus cargos a fin de año.

-¿Qué se siente pasar de ser un conocido meteorólogo a la máxima autoridad de la región?

“La verdad es que todavía no lo asimilo bien, porque cada vez que me ha tocado un nuevo desafío, como cuando estuve en minería, cuando tuve un emprendimiento, cuando estuve en INDAP, o cuando fui director general de Aguas, siempre me lo tomo con mucha mesura, moderación. He pasado por distintas funciones durante los últimos 17 años, por lo tanto insisto en que todavía no lo asimilo bien. Cuando asumamos el 6 de enero ahí va a ser cuando le empecemos a tomar el peso a esto”.

-Usted ha señalado que la ciudadanía necesitaba este cambio. ¿A qué se refiere puntualmente? ¿Al cambio de bandera política, al cambio de administración o a una forma de gobernar que nunca se ha visto en la región?

“Yo creo que a un nuevo liderazgo. Todo el mundo sabe que yo no tengo una trayectoria política y más bien tengo una trayectoria profesional. Por lo tanto, cuando hablamos de un cambio se refiere a eso, a nuevos liderazgos. Da lo mismo el color político. Lo que importa es el liderazgo, la persona que va a estar acá, profesionalizar la política, que es algo que falta mucho, porque hay personas o algunos políticos que han vivido toda su vida de la política, pero nunca han hecho otro tipo de labores. Nunca han tenido una empresa, nunca han pagado imposiciones y, por lo tanto, yo creo que lo que espera la ciudadanía es eso: que quien va a ser la autoridad máxima regional sea uno de ellos, que haya pasado por lo mismo, que haya estado cesante, que tenga familia, que tenga hijos, lo que hace todo el mundo. Pero que venga de un mundo con probidad, transparencia y no precisamente de las cúpulas de los partidos políticos, y eso es lo que me

El electo máximo jefe regional aseguró que la ciudadanía optó por alguien que no proviniera de las cúpulas políticas y cuyo eje de gobierno esté basado en la transparencia.

De paso, descartó que a su aterrizaje en el GORE implique la desvinculación inmediata de funcionarios, aunque espera que quienes ocupan cargos de confianza renuncien en diciembre por iniciativa propia.



ÓSCAR ROSALES

hace a mí ser diferente y por eso es lo que yo creo que quiere la ciudadanía”.

-¿Puede asegurar que el poder no le hará perder el norte?

“Uno no puede asegurar nada en la vida yo creo. Lo único de lo que se está seguro es de la muerte de todos nosotros. Pero absolutamente creo que sí tengo convicciones valóricas, convicciones personales, éticas, que fueron inculcadas en la familia que crecí, donde precisamente esa formación humana que tengo por parte de mis padres, de mi entorno familiar es lo que me hace a mí ser la persona que soy. No creo, porque no va en mi carácter, mi estilo y como he crecido en una familia sana, que vaya a caer en algún tipo de falta a la probidad”.

-Durante la campaña se murmuraba entre pasillos que usted es sectario y que sería poco probable que en el camino trabaje con todos. ¿Qué puede decir sobre esto?

“Son rumores, no tengo nada de sectario. De hecho, he hablado con todo el mundo. Yo creo que en estos

momentos con la menor cantidad de gente que he hablado es de mi sector. Hablé recién con el Presidente de la República, Gabriel Boric, dispuestos a trabajar juntos, a traer recursos a la región desde el gobierno central. Con Galo Luna, el delegado presidencial tenemos una relación muy buena, que no me cabe la menor duda tampoco que vamos a trabajar el próximo año. Y recién estuve reunido con el actual gobernador, con quien también en un acto cívico, de espíritu republicano pudimos perfectamente conversar. Soy todo lo contrario de ser sectario. Soy una persona dialogante, convocante y que va a trabajar con todos sin importar el color político, con todo el Consejo Regional y con los 15 alcaldes que tenemos en la Región de Coquimbo”.

-¿Qué le puede decir a los funcionarios del gobierno regional que están nerviosos, temiendo despidos?

“Yo me reuní con ellos, con las dos asociaciones. Incluso en dos oportunidades donde participamos en una asamblea que tenían y traté, en

la medida de lo posible, transmitir esa tranquilidad entendiendo que el gobierno regional se caracteriza por tener buenos profesionales, de buena calidad técnica. Uno nunca puede llegar a un trabajo, sea cual sea, despidiendo gente sin conocerla y yo les di esa tranquilidad de que eso no va a ser así, a excepción de los cargos de confianza que se entiende y uno esperaría que ellos por sí solos dejen sus cargos a fin de año. Nosotros vamos a llegar a trabajar con todos y obviamente todos estamos sujetos a evaluación. Pero eso se da en el tiempo y no me cabe la menor duda que la mayoría de los funcionarios son de excelencia”.

-¿Qué le ha dicho a su familia teniendo en cuenta que con este cargo se ausentará bastante?

“Estuve ausente estos últimos 7 meses de campaña. Es un golpe duro, pero siempre es difícil y la familia lo reciente. Pero quiero aportar para que mis hijos crean en una región pujante, que crece, que produce, segura, donde la salud no tiene por qué ser un tema, no tiene por qué ser para unos y no para otros, y eso se puede lograr con trabajo. Quiero dejarle eso a mis hijos, que aporté para que sea una mejor región”.

-Se planteaba durante la elección que, independiente de que saliera elegido Javier Vega o usted, cualquiera lo haría mejor que la exgobernadora Krist Naranjo. ¿Cree que es así?

“No me gusta mucho hablar de otras personas. Creo que independiente de como haya sido la gestión de la exgobernadora uno no tiene nada ganado hasta que no llega al final de la meta y si vamos a hacer mejor, eso se sabrá al final”.

-Dice que no le gusta hablar de otras personas, pero fue crítico de su gestión. ¿Qué opinión le quedó de su administración?

“Una cosa es hablar de la gestión y otra de las personas. Lamentablemente fue una gestión que no estuvo a la altura del cargo. Hubo estancamiento en nuestra región, no hubo diálogo fluido entre la gobernadora y el delegado presidencial y lo mismo pasó con el Consejo Regional donde había más peleas que discusiones”.

-Y si ella llegara a pedirle trabajo, ¿le daría empleo?

“Hay que evaluar. Nadie tiene las puertas cerradas en el gobierno regional, pero siempre se debe hacer por los medios que corresponde, salvo los cargos de confianza. Pero todo el resto por concurso público”.

LUTO EN EL ARTE Y LA CULTURA LOCAL

Fallece Wilson Cuturrufo, uno de los grandes músicos de la zona y el país

El patriarca de un verdadero clan familiar de músicos, quien desde hace un tiempo padecía el mal de Alzheimer, dejó de existir este lunes a los 80 años. Tanto su familia como quienes le conocieron lo destacaron como un hombre de diálogo y apasionado por la libertad. Hace 3 años había sufrido la pérdida de su hijo Cristian.

ÓSCAR ROSALES CID / Coquimbo

Cerca de las 7 de la mañana de este lunes, a los 80 años de edad, dejó de existir Wilson Cuturrufo Portilla, destacado músico y hombre ligado a la cultura de nuestro país y de la región, dueño de una personalidad amigable, de diálogo y dejando tras de sí, siempre una buena enseñanza.

Si bien era docente de profesión, la música la llevaba en el alma y fue parte de ésta durante toda su vida, lo que significó que sus hijos siguieran por la misma senda, destacando por su talento extraordinario, el trompetista y eximio jazzista, Cristian Cuturrufo, fallecido hace tres años producto del Covid.

De acuerdo a lo señalado por sus hijos Rodrigo y Marcelo, su padre no los deja sumidos en una irremediable tristeza, porque precisamente fue un hombre alegre toda la vida, la que disfrutó hasta que sus sentidos se lo permitieron.

Lo reconocen como un padre, "con una vida alegre que no alcanzo a explicar, una vida donde nos enseñó la búsqueda profunda de la libertad, una libertad absoluta, donde todo lo que nos imagináramos y que nos podíamos imaginar se podía concretar. Eso, a través de la música. Si me preguntas de mi papá, tuvo una vida feliz, libre y con música. A mí, siendo el mayor creo que muy rara vez



CEDIDA

Wilson Cuturrufo Portilla era un experto tocando el acordeón. Su familia lo recuerda como un hombre que desbordaba alegría, un gran conversador y que amaba la libertad por sobre todas las cosas.

me retó, muy rara vez se enojó con nosotros y tiene que haber sido una cosa muy rara, donde se nos tiene que haber pasado la mano. Por eso fue una vida de mucha risa", señala Rodrigo Cuturrufo, su primogénito.

Cuenta que hasta hace pocos días se rió, que contaba con un humor "pesado-liviano", ya que hacía de todo sátira, de todo se reía y todo lo hacía chiste. "Cuando le preguntábamos 'puedo hacer esto', nos respondía 'puede ser, tu mamá se va a enojar, pero la libertad es de ustedes. Ustedes verán, ustedes deciden'. Ese era mi papá, una persona de buen vivir, de una condición activa como él solo. No paraba jamás, pero siempre feliz", lo rememora Rodrigo.

Por otra parte, Marcelo Cuturrufo recuerda que cuando ya estaban

involucrados en la música y "queríamos ir a tocar a alguna parte o a comprar instrumentos, siempre quería lo mejor. Nos decía 'si van a hacer esto, hagan lo mejor, con respeto a los demás'. Era sin exigencias, pero nos planteaba siempre que fuera lo mejor, lo máximo, la mejor factura", subraya.

De hecho, ambos hermanos recuerdan que desde que tienen uso de razón, los primeros regalos navideños fueron instrumentos. "No nos acordamos de ningún juguete, sí del bongó, la flauta y la guitarra. No nos dijo 'tóquenlos', sino que 'jueguen, descubran', y siempre la casa estuvo llena de sus instrumentos de primera línea con sus músicos", indican.

Wilson Cuturrufo estuvo ligado a la música desde pequeño. Cuando tenía

“

Siempre quería lo mejor, nos decía 'si van a hacer esto, hagan lo mejor, con respeto a los demás'. Era sin exigencias, pero que siempre fuera lo mejor"

MARCELO CUTURRUFO

HIJO DE WILSON CUTURRUFO PORTILLA

“

Era alegre y feliz. Creo que muy rara vez me retó, muy rara vez se enojó con nosotros y tiene que haber sido una cosa muy rara, donde se nos tiene que haber pasado la mano"

RODRIGO CUTURRUFO

HIJO DE WILSON CUTURRUFO PORTILLA

6 años tocaba el acordeón como "el maestrillo Cuturrufo". Después formaría su primer grupo "Los Chelines" y más tarde "Los Mascott", grupo que tuvo gran éxito.

Por otra parte, en su vida profesional fue el director de la Casa de la Cultura de la municipalidad de Coquimbo, también el primer director regional de Turismo y director de Radio San Bartolomé, entre otros cargos que desarrolló.

Los restos de Wilson Cuturrufo Portilla están siendo velados en su hogar, ubicado en Pan de Azúcar, y mañana miércoles, luego de una misa por su eterno descanso en la Iglesia San Pedro de Coquimbo a las 10:00 horas, sus restos serán cremados en Guayacán.

POR HECHOS OCURRIDOS EN EL DEPARTAMENTO DE SALUD

Alcaldesa podría sumarse a querrela por fraude en la corporación

FRANCO RIVEROS B. / La Serena

En febrero de 2022 fue interpuesta una querrela por el entonces secretario general de la Corporación Municipal Gabriel González Videla, Ernesto Velasco, tras recibir una denuncia anónima —así como también de publicaciones en redes sociales— que daban cuenta de una serie de pagos a personas que no habrían tenido vínculos con la institución.

Dicha querrela se interpuso en contra de Nicole Cadena Munita, quien se desempeñaba como coordinadora del Departamento de Salud, y de su marido Cristián Muñoz Fredes, accionista y controlador de Mucad SPA, empresa que recibió pagos por parte de la institución sin ser reconocida como prestadora de servicios.

En este contexto, tras una revisión, la Contraloría General de la República detectó pagos “improcedentes” por \$761 millones de pesos en la corporación municipal por los servicios a honorarios de 19 personas que no desempeñaron sus funciones en recintos de atención primaria de salud.

El ente fiscalizador derivó su informe final de 163 páginas y otros antecedentes a la Fiscalía Local de La Serena y al Consejo de Defensa del Estado “para los fines a que haya lugar”, como era la posible apertura de una arista penal.

Según la Contraloría, el Departamento de Salud desembolsó 375.765.552 de pesos en 2020, y \$385.277.310 en 2021. Es decir, cada persona recibió desde 5 a 91 millones en total, todo sin trabajar en recintos primarios de salud durante la pandemia.

Además, el ente contralor calificó estos hechos como de “alta complejidad”, y adelantó que buscará la restitución de los recursos.

Dentro de los montos objetados, la Unidad de Control Externo de la Contraloría General de Coquimbo también detectó irregularidades en “lo relativo a pagos por servicios sin respaldo de su realización” desde la entidad, administrada por un directorio que lideraba el suspendido alcalde de La Serena, Roberto Jacob.

En concreto, durante 2021 pagaron 31.272.696 de pesos por servicios a honorarios donde no se presentó la documentación que acreditaba la realización efectiva, y si bien la corporación remitió diversos informes al ente contralor para aclarar la situación, “estos no detallaban en qué día y entre qué horarios prestó



Pese a que, producto del fraude en la corporación, se formalizó una querrela en 2022, hasta la fecha la investigación no ha mostrado avances concretos.

EL DÍA

La jefa comunal confirmó que realizarán auditorías en la institución que tiene a su cargo la salud y la educación municipal con la intención de conocer a fondo sus estados financieros. Tanto en la arista administrativa como penal, hasta la fecha no hay mayores avances según pudo confirmar Diario El Día.

\$761

Millones corresponde al monto presuntamente defraudado al interior de la corporación municipal de La Serena.

sus servicios el personal en cuestión, sin que fuese posible acreditar su efectivo cumplimiento”.

En este contexto, dentro de las diligencias solicitadas por la corporación municipal ante el Ministerio Público y la justicia, se han despachado órdenes a la PDI para investigar, con el objeto de empadronar y tomar declaraciones a testigos. Por otro lado, desde la corporación indicaron que la Fiscalía ha requerido información a distintas reparticiones del Estado como la Contraloría y al mismo organismo dependiente del municipio.

Junto con lo anterior, la Unidad

Anticorrupción de la Fiscalía Nacional se encuentra realizando el levantamiento patrimonial de los presuntos involucrados, algo que sería clave en el marco de las indagatorias, ya que según había dado a conocer el exconcejal Félix Velasco, parte de los dineros defraudados habrían sido usados para instalar clínicas o cafés en el sector oriente de La Serena.

En cuanto al estado actual de las indagatorias, la Fiscalía Regional informó que actualmente la investigación se encuentra vigente y con diligencias en curso.

En tanto, la arista administrativa tampoco ha mostrado mayores avances conocidos.

ALCALDESA BUSCARÁ HACERSE PARTE EN LA QUERRELA

Consultada respecto al fraude al interior de la corporación municipal, la alcaldesa suplente, Daniela Norambuena, recalcó que no permitirá “que el mal manejo de los recursos públicos siga empañando el nombre de nuestra ciudad. Ante las graves acusaciones de fraude



Realizaremos las auditorías que se requieren para conocer el verdadero estado de la corporación e interpondremos las querrelas penales que correspondan”

DANIELA NORAMBUENA

ALCALDESA SUPLENTE DE LA SERENA

que han surgido en la corporación, actuaremos con total firmeza, haciendo valer la ley”.

Según la edil, se realizarán “las auditorías que se requieren para conocer el verdadero estado de la corporación e interpondremos las querrelas penales que correspondan, e iniciaremos las investigaciones para hacer efectiva las responsabilidades administrativas”, agregó.

En esa línea, remarcó que “la justicia, el cuidado de los recursos públicos y la transparencia son prioridades para nuestra administración, y no descansaremos hasta que se esclarezca la verdad y podamos sanear las finanzas de la corporación, cuya misión es muy relevante para nuestra comuna”.

MINISTERIO PÚBLICO RECABA ANTECEDENTES

Investigan posible intencionalidad de incendio en la cárcel de Ovalle

LUCIANO ALDAY V. / Ovalle

En la noche del pasado jueves 21 de noviembre se originó un incendio al interior del Centro de Detención Preventiva de Ovalle, lo que obligó un amplio despliegue del cuerpo de bomberos de la comuna, labor que consideró a alrededor de 45 voluntarios y 6 máquinas.

El incendio se originó a eso de las 22:00 horas del jueves en el módulo 3 del recinto penitenciario, aunque aún no habría completa claridad de cómo se habría ocasionado.

En un principio se atribuyó a una falla eléctrica, hipótesis que tendría sentido en consideración de que los propios dirigentes de los funcionarios de Gendarmería han denunciado que el recinto penal de Ovalle no se encuentra en buenas condiciones.

No obstante, la principal teoría apunta a la intencionalidad de uno de los reos, quien habría provocado el fuego al quemar un colchón de su celda.

No obstante, tampoco se tiene claro del por qué de esta acción, aunque, en primera instancia, se apunta a una eventual discusión mientras hablaba por teléfono, pero también se habla de una riña con compañeros de celda.

Una de las hipótesis que se comentaba al interior del centro penitenciario tenía relación con una posible falla eléctrica. No obstante, la principal teoría sobre el origen del fuego apunta a uno de los internos del recinto, quien habría quemado un colchón del módulo 3. Cabe señalar que el sujeto aún no ha podido ser formalizado por la Fiscalía pues se espera que mejore su actual condición de salud.



El incendio que afectó al centro de detención preventiva de Ovalle es investigado por Fiscalía y Carabineros.

De una u otra manera, el acusado en cuestión aún no ha podido ser formalizado por la Fiscalía, ya que el viernes 22 de noviembre no se pudo llevar a cabo su control de detención, al encontrarse

en un coma inducido.

Desde el Ministerio Público en tanto, reiteraron lo afirmado durante la semana pasada, tras el incendio: "lamentamos el siniestro que ocurrió. Hay personas lesionadas y entre ellos el presunto autor. Se solicitó diligencias a Bomberos y Carabineros y en cuanto a la información esperamos reunirlos para tomar decisiones sobre la continuación de la causa", declaró el fiscal Rodrigo Gómez.

De esta manera, se espera que el interno sindicado como presunto autor del hecho salga de su actual estado para enfrentar una audiencia de control de detención.

SITUACIÓN DE OTROS REOS

Cabe recordar que un total de tres internos sufrieron lesiones de gravedad tras el siniestro, siendo todos trasladados al Hospital Provincial de Ovalle.

“

Hay personas lesionadas y entre ellos el presunto autor. Se solicitó diligencias a Bomberos y Carabineros y en cuanto a la información esperamos reunirlos para tomar decisiones sobre la continuación de la causa”

RODRIGO GÓMEZ
FISCAL DE OVALLE

Posteriormente, dos de ellos fueron derivados al Hospital de La Serena y uno al Hospital Clínico de Viña del Mar.

Desde el nosocomio de la capital regional informaron que los pacientes hospitalizados en la Unidad de Paciente Crítico de Adultos han evolucionado favorablemente, y en ese sentido se espera que durante esta semana ambos puedan retornar al centro de reclusión.

Respecto al que fue trasladado a Viña del Mar, no se tienen mayores antecedentes sobre su actual estado de salud.

JORNADA NACIONAL DE LA JUVENTUD

21 AL 26 DE ENERO DE 2025

LA SERENA

"TU PALABRA ES UNA LÁMPARA PARA MIS PASOS, UNA LUZ EN MI SENDERO"

Salmo 119,105

JN LASERENA

JN 2025 JOVENES PEREGRINOS DE LA ESPERANZA

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono : 5325 24085
Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

FAMILIA ESTÁ DESCONSOLADA

Se cumplen tres meses sin rastros de María Rojas y Julio Muñoz

La pareja de amigos desapareció el 26 de agosto pasado, y desde ese entonces, se lleva a cabo una búsqueda que hasta el momento ha sido infructuosa. Una de las últimas diligencias realizadas la llevó a cabo la PDI durante este mes, quienes organizaron un rastreo con perros policiales.



Tres meses han pasado desde la desaparición de María Rojas y Julio Muñoz.

CEDIDA

LUCIANO ALDAY V. / Monte Patria

El lunes 26 de agosto es un día difícil de olvidar para las familias de María Rojas y Julio Muñoz, ya que esa fue la última vez que pudieron verlos antes de su desaparición.

Ese día, esta pareja de amigos se juntaron a compartir una cerveza en el sector de Huatulame, comuna de Monte Patria, de donde era oriunda la mujer.

No obstante, ambos desaparecerían sin dejar rastros ni señales de su paradero, cuyas únicas pistas fueron el hallazgo del teléfono celular de María y un registro en video de la camioneta de Julio en dirección a Chañaral Alto.

Fiscalía, Carabineros, delegación presidencial y municipalidad de Monte Patria han sido parte de la búsqueda, desplegando amplios operativos que incluyeron equipos especializados y uso de dron y helicóptero, pese a lo cual, no se ha dado aún con el para-

dero de ambos.

Desde ese día en que se les perdió la pista, ya han pasado tres meses y no se han reportado mayores novedades, a pesar de que la Brigada de Homicidios de la PDI se integró recientemente a las labores de búsqueda.

La hija de María Rojas, Yael Cortés, ha sido la encargada de hablar con los medios a nombre de la familia.

En conversación con Diario El Ovalino, explica que la última acción que se ha llevado a cabo ocurrió el día 12 de noviembre cuando, vino la PDI "y trajeron perros, pero no encontraron nada. Eso es lo único nuevo que tenemos para contar, porque no tenemos nada más. La investigación sigue, no nos han dicho mucho más, pero sabemos que entre más tiempo pasa, menos es lo que se puede hacer. Nosotros estamos desesperados, ya no sabemos qué hacer".

En ese sentido, afirmó que como familias "estamos devastados. Mi abuelita tiene cáncer y para ella ha sido bien complicado todo esto, lo mismo para mis hijos y sobrinos. Todos estamos mal, porque todos la echamos de menos. Yo vivía tan

de la última vez que la vi", indicó.

"No hay ninguna pista, solo nos queda esperar y confiar en Dios, que es el único que nos puede ayudar en este momento", añadió.

Asimismo, la comunidad ha sentido el golpe, ya que no es normal que este tipo de hechos ocurran en las localidades rurales.

"Esto no suele pasar en pueblos tan chicos, nunca había pasado algo como esto, en que desaparecieran dos personas y no haya ninguna rastro. Aparte que todos conocían a mi mamá. En un pueblo chico todos se conocen, entonces ha sido difícil para la comunidad en general", señaló Yael.

Desde la Fiscalía, por su parte, confirmaron que la investigación de este caso sigue vigente, destacando las diligencias que se han hecho junto a la PDI.

A su vez, desde la Policía de Investigaciones indicaron que al no haber aún resultados favorables, por el momento solo se puede confirmar que la investigación por presunta desgracia sigue activa.

Respecto a las labores realizadas, éstas han sido lideradas por los detectives de la Brigada de Homicidios La Serena con el apoyo de personal de la Prefectura Provincial Elqui, las que fueron encomendadas por el Ministerio Público.

De todas formas, Yael Cortés pidió a la comunidad aportar con información disponible aunque sea de forma anónima. "Me gustaría destacar que está la vía de Denuncia Seguro. Por ahí no piden ningún dato personal, pueden llamar y comentar lo que saben sin decir quienes son", apuntó.

El número de Denuncia Seguro es el *4242, al cual la ciudadanía puede llamar para entregar información relacionada con delitos de los que haya sido testigo, dando a conocer datos relevantes sobre lugares y/o personas involucradas en algún ilícito.

“La investigación sigue, no nos han dicho mucho más. Pero sabemos que entre más tiempo pasa, menos es lo que se puede hacer. Nosotros estamos desesperados, ya no sabemos qué hacer”

Yael Cortés
Hija de María Rojas

cerca de ella, y por eso ha sido tan difícil. Yo estaba acostumbrada a ir todos los días a tomar mate con ella, y ahora se van a cumplir tres meses

SÚPER CONCURSO

MUEVETE CON CIKBUS

INSCRÍBETE COMO CIKLOVER Y PARTICIPA POR UNO DE ESTOS VEHÍCULOS ELÉCTRICOS AL COMPRAR TU PASAJE EN CIKBUS.CL O EN CUALQUIER OFICINA CIKBUS. Sorteo 20 Diciembre 2024.

COMPRA TU PASAJE EN **CIKBUS.CL**

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.
Sólo por correo: economicos@eldia.la

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Casa, 4 dormitorios, 2 baños, cerca Escuela Música, \$500.000. F: 961983084

La Serena, Arcos de Pinamar, 2d, 1b, \$430.000, año corrido. F: 982342042

La Serena, Arcos de Pinamar, \$450.000, arriendo casa, 2 dormitorios, 1 baño, estacionamiento, protecciones. F: +56990208043

Coquimbo, Peñuelas Alto, 2 dormitorios, \$400.000. Otra, 4 dormitorios, \$450.000. F: 963746641

Se arrienda casa, 3 dormitorios, 2 baños, en sector residencial de La Serena. Interesados comunicarse al F: 934105384

Casa Villa Talinay II, 3 dormitorios, 1 baño, con protecciones, estacionamiento, \$340.000. Sólo por WhatsApp F: 961870219

Se arrienda hermosa casa en Barrio Universitario, en La Serena, 3 dormitorios, 2 baños, 2 estacionamientos, cocina amoblada, comedor de diario, bodega, quincho, terraza techada, patio techado 96 m2 construidos, terreno 260 m2, cerca del centro, supermercados y locales comerciales, \$750.000. F: +56997000343

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Arriendo a dueño Depto. amoblado, hasta 2d, con estacionamiento, zona Avda. del Mar para sub-arrendar a turistas. Pago adelantado con cheques 5 meses corridos, a partir del 01 de diciembre. F: +56944834013

Se arrienda departamento, año corrido, sin amoblar en El Milagro. Interesados comunicarse al F: 934105384

La Serena, Avda. Pacífico, 3 dormitorios, 1 baño, amoblada, año corrido, \$400.000, incluye gastos comunes. F: 963746641

La Serena, centro, 2 dormitorios, baño y cocina, calle Colón

943, valor mensual \$400.000. F: 977577667

ARRIENDO - PIEZA

Coquimbo, Parte Alta, piezas amobladas a personas solas, no matrimonio, \$80.000 c/u. F: +56962455284

La Serena, centro, arriendo piezas individuales, central, gastos comunes incluidos. F: +56953343440

Arriendo pieza amoblada, sector Balmaceda, Paradero 10, \$200.000. F: +56936935336

VENDO - CASA

La Serena, Las Compañías, sector Viña del Mar, casa 62 m2, sin estacionamiento, \$42.000.000, se acepta subsidio. F: 996461132

Casa sector El Olivar, 3d, 2b, calle principal, \$35.000.000. F: 994541369 - 948067516

VENDO - DEPARTAMENTO

Departamento, 2.500 UF, 1 cuadra Avenida del Mar. Reci-

bo propiedades para ventas. Terreno, \$18.000.000, El Arrayán. F: +56996395050 Corredora

VENDO - LOCAL

La Serena, La Recova, primer piso, patio interno, \$180.000.000, conversable. Cel: +56961704545

VENDO - TERRENO

Terreno 680 m2, La Serena, pueblo Altovalsol, UF 1.000. F: 996461132

Subdivisión en terreno agrícola de 1.000 m2, para entregar a su hijo, control, título e inscripción legal, todo independiente. Consultas al fono F: 992818202

Parcelas 5.000 m2, La Serena, Cajón El Romero, desde \$7.900.000. F: 952039992

Panul, vendo Parcela N° 45 de 6,2 hectáreas con orilla del mar. Tenemos estudio topográfico, valor \$200.000.000. Contacto por celular o WhatsApp al F: 9 9239 5577

Se vende un derecho en la Comunidad Agrícola Gualiguai-ca de 446,45 há. aprox., Comuna de Vicuña, con goce singular de 500 m2 aproximadamente, en el pueblo, factibilidad de luz, \$25.000.000, más comisión. Cel F: 998271993

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Suzuki Celerio 2011 4 puertas, buen estado, 100.050 Km, \$3.600.000, recibo ofertas. F: 996412915

Peugeot 206 XR 2005 5 puertas, \$2.600.000, recibo ofertas. F: 996412915

Mazda CX-5, 2.0, año 2013, mecánico, 6 velocidades, negro, 183.000 Km, climatizador, buen estado. Valor \$8.900.000. WhatsApp F: +56981392180

Mazda CX-3, 2.0, año 2022, mecánico, 6 velocidades, blanco, 42.000 Km, climatizador, skyactive, excelente estado. Valor \$14.900.000. WhatsApp F: +56981392180

Taxi Nissan V-16 Sentra STD 1.6, 2010, papeles al día, llegar y trabajar. F: 987265782

COMPRO - AUTOMÓVIL

Compro vehículos a empresas y particulares, con o sin deudas. Supero ofertas. F: 991011583 Marcelo Campos

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Importante Colegio de La Serena, busca Profesores en todas las áreas para completar su planta docente, deseable experiencia. Además de inspectores con experiencia. Enviar Currículum con Certificado de Título la correo: docenteslaserena24@gmail.com

Se necesita Estilista o Barbero con experiencia, si es extranjero con documentación vigente. F: +56989793489

Se necesita Maestro Ayudante de Soldador, para trabajar en Maestranza, sector Pan de Azúcar, San Rafael 2. Interesados contactarse al F: +569 76693895

GENERALES

VARIOS

Varón busca dama para amistad seria que guste de paseos y compañía. F: +56962455284

SÓLO MAYORES

Javiera 21 años, blanquita, besos apasionados. F: +56940743153

Mary, 22 años, rubia, trato pololo. F: +56959947077

Laurita, 18 años, besos reales, trato pololo, con lugar. F: +56971746596

Sara, masajes eróticos, con final feliz, cariñosa. F: +56941781482

Fernanda, 18 años, de vuelta en La Serena. F: +56972895190

Luciana, 18 años, recién llegada, trato pololo. F: +56974028247

Julieta, delgadita, bello cuerpo, joven, trato pololo. F: +56995510086

Gabriela 25, delgada, bello cuerpo, servicio completo. F: +56965675888

Soy Dana, madurita, cariñosa, complaciente, gordita. F: +56992281915

Claudia, hermosa chilena 38, excelente atención. F: 933483127

infórmate con un medio comprometido y confiable.



@eldia_cl

elDía | #NoalFakeNews

LINCOSUR A.G

EL DIRECTORIO DE LINCOSUR A.G CITA A REUNIÓN ORDINARIA DE CARÁCTER OBLIGATORIO, PARA EL DÍA VIERNES 29 DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 19:00 HORAS EN SALÓN DE REUNIONES TERMINAL LA FLORIDA, UBICADO EN RUTA 41, LA SERENA

TABLA:

- 1-LECTURA ACTA ANTERIOR
- 2-INFORME DIRECTORIO
- 3-INFORME COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS
- 4-ELECCION DE DIRECTORIO

DIRECTORIO LINCOSUR A.G

• DONDE EL GUATÓN •

PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE
LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

**10%
DSTL.**

EN TODA LA CARTA
Entre las 18 y 20:30 horas

RESERVAS: 512 211519
Brasil 750, la Serena

CLUB SOCIAL DE DIAGUITAS
LICITACIÓN PRIVADA DE CONCESIÓN

CON PATENTE DE RESTAURANTE Y ALCOHOLES
POSTULACIÓN HASTA EL 28 DE NOVIEMBRE 2024
SOLICITAR INFORMACIÓN AL CORREO:

licitacionclubsocialdiaguitas@gmail.com

CORREDORA NECESITA

DEPARTAMENTOS EN AVDA. DEL MAR Y ALREDEDORES PARA TURISTAS

Con cartera de clientes desde el año 1992

INTERESADOS LLAMAR AL:
51 2 220280 / 995642860

JDV **REMATES** **REMATE Online**

JORGE DEL RÍO VARELA MAURICIO VIERA RETAMAL
MARTILLEROS CONCURSALES

28 NOVIEMBRE - 11 HRS. Contacto: Fernando Pizarro +569 4405 8212- info@jdv.cl

ORDENADO POR DON JOSÉ MIGUEL PEÑAFEL COOPER, EN LA LIQUIDACIÓN "SERVICIOS DE CLIMATIZACIÓN E INSTALACIONES CHILE LTDA." ROL C-4832-2023, 1º JUZDO. DE LETRAS DE LA SERENA.

MAHINDRA NEW PIK UP

XL DCAB 2.2 /2013 DIESEL

MÍNIMO \$1.000.000

VISTA 27 NOVIEMBRE DE 10 A 17 HRS. EN CAMINO LA SERENA VICUÑA, KM 6 PARCELA 41 LOTE 1Z, SECTOR CEREZ, LA SERENA. COMISIÓN 7% + IVA - MÁS INFORMACIÓN WWW.JDV.CL

REMATE

El 3° Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el 12 de Diciembre de 2024 a las 10:00 hrs, el departamento N°401 del cuarto piso, Edificio B, del "Condominio Mistral Oriente", con acceso común por calle Balada N°2837, La Serena. Se comprendieron los Derechos de Uso y Goce exclusivo sobre Estacionamiento N°42, y los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno en el que se emplaza el Condominio. Reglamento de Copropiedad inscrito a fojas 7063 N°3965, en el Registro de Hipotecas del año 2016. Título de dominio inscrito a fs.10.277 N°7020 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, del año 2018. Rol de avalúo 7004-65, La Serena. Mínimo para subastar \$55.871.431.- al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$5.587.143. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con SEGU-RA". Rol C-69-2024, del tribunal citado. La Serena, veinticinco de noviembre de dos mil veinticuatro. ERICK BARRIOS RIQUELME. SECRETARIO SUBROGANTE.

EXTRACTO

Declaración de Interdicción Definitiva. 3° Juzgado Civil de La Serena, en **causa Rol C-228-2023**, sobre solicitud de declaración de interdicción, sin certificado de Compín, caratulado "RIERA con VARELA" por sentencia definitiva dictada el 31 de julio de 2024 se declaró la interdicción por demencia de doña **Marta Angélica Varela Peña, cédula nacional de identidad 3.926.042-5**, domiciliada en calle Tomas Somerscales 1373, de la comuna y ciudad de La Serena, nacida el 16 de abril de 1937, quien quedo privada en forma definitiva de la administración de sus bienes, designándose en calidad de curador definitivo de la persona y bienes de la interdicta, a la solicitante doña **Verónica Patricia Riera Varela, cedula nacional de identidad 8.438.807-6**, domiciliada en calle Tomas Somerscales 1373, de la comuna y ciudad de La Serena.- **La Serena, dos de noviembre de dos mil veinticuatro.**

Erick Barrios Riquelme
Secretario Subrogante

EXTRACTO

Por sentencia definitiva del 4 de septiembre de 2024, del Juzgado de Letras en lo Civil de Vicuña, en **causa Rol V-196-2024, caratulada "ZEPEDA/ "**, se declaró la interdicción por demencia y se privó de la libre administración de sus bienes a doña **AYLIN ROXANA HEREDIA ZEPEDA, RU.N. 21.586.894-K**, designándose como curador a su madre doña **ADRIANA DE LAS MERCEDES ZEPEDA GONZÁLEZ, R.U.N. 9.087.304-0**. La misma resolución ordenó facción de inventario solemne de los bienes de la interdicta, el que se verificó el 25 de septiembre de 2024, en la Notaría a cargo de don Daniel Hurtado Navia, ubicada en calle Gabriela Mistral N° 582 en la ciudad y comuna de Vicuña, citando a todos los interesados para dichos efectos.

Aaron Kallikrates Pastén Trujillo
Secretario PJUD
Dieciocho de noviembre de dos mil veinticuatro

AVISO DE REMATE

El 2° Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el 10 de Diciembre de 2024, a las 11:30 horas en dependencias del tribunal, la propiedad ubicada en calle El Almendral N°320, que según el plano de loteo agregado bajo el N°1103 al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2012, corresponde al Sitio N°17 de la manzana Uno, del plano de loteo Valle del Sol, Etapa Nueve, La Serena. Título de dominio inscrito a fojas 8953 N°6357 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2012. Rol de Avalúo 168-276, La Serena. Mínimo para subastar \$85.663.771, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario de Banco Estado en favor del Segundo Juzgado de Letras de La Serena, por el 10% del mínimo, esto es, \$8.566.377. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con TORRES" Rol C-2632-2024, del tribunal citado. La Serena, ISABEL CORTES. SECRETARIA SUBROGANTE.-

AVISO DE REMATE

El 2° Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N°240, **rematará el 12 de diciembre de 2024, a las 12:00 hrs.**, el Departamento N° 408 y la bodega N° 408, del piso cuarto, Edificio "Altovalsol", y el uso y goce exclusivo del estacionamiento de superficie E-57, ubicados en el Condominio Nova Serena IV, con acceso por Calle Colonial N° 2.680. Se incluyen los derechos proporcionales de dominio, uso y goce sobre el terreno y demás bienes comunes conforme a la ley 19.537 y Reglamento de Copropiedad. **Inscrito a fojas 7707 N° 5117 del Registro de Propiedad del CBR de La Serena del año 2019. Rol de avalúo N° 1193-44, de La Serena.** Mínimo para la subasta **\$48.932.818.-** Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es **\$4.893.281**. Demás condiciones autos "BANCO DEL ESTADO con ULLOA", Rol C-2662-2024, del tribunal citado.

Isabel Cortés Ramos
Secretaría Subrogante.

EXTRACTO

en **causa ROL V-44-2024**, caratulada "CASTILLO" seguida ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, se ha declarado por sentencia firme, de fecha 05 de septiembre de 2024; la interdicción definitiva por demencia de don **MOISÉS RICARDO CASTILLO ORREGO, cédula de identidad 5.689.002-5**, domiciliado en Pasaje Parque Tamango N° 1537, El Bosque San Carlos, Coquimbo, privándose de la libre administración de sus bienes y designándose como curador general a su hija, **MABELA ANDREA CASTILLO URRUTIA, cédula de identidad 12.805.178-3**, a quien se le eximió de la obligación de rendir fianza y de reducir a escritura pública la sentencia. **La Serena, 06 de noviembre de 2024.**

Alberto Eduardo Codoceo Collao
Secretario PJUD



EXTRACTO

Ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Rengifo N°240, La Serena, en Juicio Ejecutivo, Rol C-2013-2024, caratulados "BANCO SANTANDER CHILE con SALGADO", se rematará el día 10 de diciembre de 2024, a las 11:00 horas en el recinto del Tribunal, el inmueble inscrito a fojas 4101 N°2632 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2023, correspondiente al DEPARTAMENTO N°401 del 4° piso, EDIFICIO o TORRE "B", y el DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO SOBRE EL ESTACIONAMIENTO N°29, del Condominio Tipo A denominado "CONDOMINIO VALLES DE LA FLORIDA V", con acceso por CALLE LAS ORQUÍDEAS N°5.340, La Serena, Rol de Avalúo Fiscal n°3109-57. El mínimo será el valor de la tasación fiscal vigente al segundo semestre de 2024 aprobada por el Tribunal ascendente a \$58.149.031. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente digital. La Serena, 20 de noviembre de 2024. Secretario Subrogante.

EXTRACTO

en **causa ROL V-85-2024**, seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, se ha declarado por sentencia definitiva de fecha 04 de julio de 2024, la interdicción por causa de demencia de don **Martín Máximo Villalobos Caru, cédula nacional de identidad N° 27.766.129-2**, quedando privado de administrar sus bienes, designando como curador definitivo a su madre, doña **Marcela Andrea Caru Jaime, cédula nacional de identidad N° 13.640.879-8**, liberándola de la obligación de rendir fianza y extender escritura pública y confeccionar inventario solemne. **Secretario.**

Erick Enrique Barrios Riquelme
Secretario PJUD
Veintiocho de agosto de dos mil veinticuatro.

**SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN
REGIÓN DE COQUIMBO**

PROPUESTA PÚBLICA N° 69/2024

**CONSERVACION PATRIMONIO URBANO ZIGZAG LASTRA,
COMUNA DE COQUIMBO**

www.mercadopublico.cl ID: 894863-76-0124	
Fecha final de preguntas	02-12-2024 hasta las 13.00 hrs.
Fecha entrega Formato Tipo 1	Hasta 02-12-2024 a las 13:00 hrs.
Fecha Publicación de Respuestas	05-12-2024 a las 18.00 hrs.
Fecha de Cierre de Recepción de Ofertas	09-12-2024 a las 10.00 hrs.
Fecha acto de Apertura Técnica	09 -12-2024 a las 10.01 hrs.
Fecha de Apertura Económica	09 -12-2024 a las 10.30 hrs.
Rubro	Edificación
Registro	A1
Categoría	1ra., 2da., 3ra. o 4ta.

ANGELO MONTAÑO ESPEJO
DIRECTOR SERVIU REGIÓN DE COQUIMBO

UF 26.11.24: \$ 38.197,21

DÓLAR COMPRADOR: \$ 975,50

DÓLAR VENDEDOR: \$ 975,80

IPC OCTUBRE: +1,0%

IPSA: -0,23%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el lunes en 6.549,16 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -0,21% y cerró en 32.850,41 puntos.

BALANCE DEL PRIMER FIN DE SEMANA DE FUNCIONAMIENTO

Más de 300 argentinos cruzaron el paso de Agua Negra desde su apertura

Según informaron desde SERNATUR, los visitantes trasandinos llegaron a la Región de Coquimbo para hacer compras y turismo.

Se espera alcanzar los 45 mil visitantes, cifras similares a las registradas en 2016 - 2017.

EQUIPO EL DÍA

Región de Coquimbo

El pasado viernes 22 de noviembre se habilitó, al menos dos semanas antes de lo habitual, el paso internacional de Agua Negra. A la cita llegaron



Se espera que el número de argentinos que ingrese al país por Agua Negra llegue a los niveles registrados en la temporada 2016-2017.



visi-
tantes
trasandinos.

“El valle de Elqui cuenta con una oferta más atractiva gracias al trabajo conjunto entre los empresarios, y a entender mejor las necesidades de

REMATE

ANTE 19º JUZGADO CIVIL Santiago, Huérfanos Nº 1409, Piso 5, Santiago, **Se rematará mediante plataforma Zoom día 11 de diciembre de 2024, a las 13:30 hrs.**, la Propiedad consistente en Lote Nº14, resultante de la subdivisión del Lote A guion dos guion seis resultante de la subdivisión del Lote A guion dos del lote A del Resto de la Reserva Cooperativa Numero dos, de La comuna de La Serena, inscrito a fojas 3163 número 2554 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2009, del Conservador de Bienes Raíces De La Serena. Mínimo: **\$15.830.035.-**. Precio saldo remate pagadero 5º día siguiente remate. Para participar en la subasta, todo postor, deberá rendir caución a excepción de la parte ejecutante y/o el acreedor hipotecario si lo hubiere, acompañando vale vista Endosable y Tomado a La Orden Del Tribunal por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, y se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. A fin de constituir garantía cada postor deberá tomar un vale vista Endosable a Nombre del Tribunal y por el monto que se señala en las Bases de Remate, el que deberá ser digitalizado y acompañado a la carpeta electrónica a través de la Oficina Judicial Virtual, módulo **“Audiencia de Remates”** dispuesto para tal efecto. Una vez que el postor ha sido aceptado por el Tribunal en el sistema computacional circunstancia que podrá verificar con su Clave Única del Estado en el módulo **“Mis Remates”** deberá entregar el vale vista materialmente en el Tribunal, a más tardar a las 13:00 horas del día anterior a la realización de la subasta. El remate se realizará por videoconferencia, mediante plataforma Zoom. Se hace presente que el día de la subasta, a la hora establecida, los postores deberán conectarse a link: <https://zoom.us/j/4022060537?pwd=Y3RaQkcveW5tWkZBVFBVV3BjNWw0UT09> o en su defecto ingresar a la plataforma zoom con el ID de reunión: **402 206 0537** código de acceso: **640313**. Bases y antecedentes ver **Rol Nº C-28973-2018, caratulado “Banco Security con Riquelme”**. La Secretaria.

Patricia Hurtado Guzmán
Secretario PJUD
Veintiuno de noviembre de dos mil veinticuatro

autoridades de la Región de Coquimbo y de la provincia de San Juan, quienes cortaron la cinta y le dieron el vamos a la temporada estival 2024 - 2025.

El hito ha generado altas expectativas entre los empresarios turísticos de la “región estrella”, desde el sector costero y hasta los valles interiores, quienes ven con buenos ojos el arribo de

EXTRACTO

REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, RENGIFO Nº240, LA SERENA, **REMATARÁ EL DÍA 9 DE DICIEMBRE DE 2024;** A LAS 11:00 HORAS, EL DEPARTAMENTO Nº32, TERCER PISO, DEL EDIFICIO B; LA BODEGA Nº39 DEL PISO SUBTERRÁNEO, AMBOS DEL EDIFICIO B, Y EL USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO Nº45, TODOS DEL CONDOMINIO BARRIO UNIVERSITARIO V, PRIMERA ETAPA, CON ACCESO PRINCIPAL POR AVENIDA SAN JOAQUIN Nº1508. SE COMPRENDEN LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE QUE CORRESPONDEN AL DEPARTAMENTO EN EL TERRENO Y DEMÁS BIENES QUE SE REPUTAN COMUNES, INSCRITO A **FOJAS 7996 Nº5297** DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA, AÑO 2021. **MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$72.067.888.-** INTERESADOS DEBERÁN RENDIR CAUCIÓN MEDIANTE VALE VISTA DEL BANCO DEL ESTADO DE CHILE A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR UN VALOR DEL 10% DEL MÍNIMO ESTABLECIDO PARA EL REMATE, PRESENTADO EL DÍA FIJADO PARA LA SUBASTA. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS **AUTOS ROL C-2257-2024, CARATULADOS “BANCO DE CHILE CON OLIVARES”**.

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE.

“**El valle de Elqui cuenta con una oferta más atractiva gracias al trabajo conjunto entre los empresarios y a entender mejor las necesidades de los turistas”**

DIEGO VARAS

DIRECTOR DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE TURISMO DE VICUÑA

82

Vehículos provenientes de Argentina pasaron durante el primer fin de semana en dirección a la Región de Coquimbo.

los turistas”, aseguró Diego Varas, director de la Corporación Municipal de Turismo de Vicuña.

Desde SERNATUR afirmaron que durante la presente temporada de verano podrían llegar a la Región de Coquimbo entre 40 mil y 45 mil turistas del vecino país, números similares a los registrados entre

2016 y 2017. En ese escenario, se duplicaría la cantidad de visitantes argentinos en comparación con el último verano, cuando llegaron cerca de 23 mil.

Es que, al interés por el turismo en la Región de Coquimbo, muy popular entre los habitantes de las provincias del oeste argentino, se suma ahora una nueva oportunidad: el gobierno de Javier Milei anunció que en el mes de diciembre eliminará el “impuesto país”, un gravamen que agrega un 30% a las compras realizadas con tarjeta de crédito en el extranjero.

Desde SERNATUR informaron que durante el primer fin de semana pasaron en total 82 vehículos provenientes de Argentina en dirección a la región, 35 de ellos el viernes, 24 el sábado y 23 el domingo. Si se estima que cada vehículo traslada a 4 personas, cerca de 330 personas atravesaron entonces el paso internacional.

Vida Salud
PUBLICA CON **NOSOTROS**
CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410

¿FUE GOL?...
AVERÍGUALO EN
DÍA A DÍA **DEPORTES**
De lunes a viernes de **a las 18:00 horas.**
www.diarioeldia.cl
f LIVE diarioeldiacl
elDía | TV

EXTRACTO DE SOLICITUD DE OTORGAMIENTO DE CONCESIÓN MARÍTIMA MAYOR

Aguas del Valle S.A., RUT: 99.541.380-9, ha presentado ante la Capitanía de Puerto de Coquimbo, solicitud de **CONCESIÓN MARÍTIMA MAYOR**, SIABC N° 47.776, sobre un sector de playa y fondo de mar, en el lugar denominado Ensenada Panul, comuna de Coquimbo, Provincia de Elqui, Región de Coquimbo, requiriendo una superficie total de 30.177,37 m². A modo referencial se señala la siguiente coordenada geográfica:

VERTICE	LATITUD (S)	LONGITUD (W)
1	30°1'16,993"	71°23'20,234"

El objeto de la solicitud consiste en **AMPARAR Y OPERAR UNA TUBERÍA DE CAPTACIÓN DE AGUA DE MAR, TORRE DE CAPTACIÓN DE AGUA DE MAR Y EMISARIO DE SALMUERA, LAS CUALES COMPLEMENTAN EL FUNCIONAMIENTO DE UNA PLANTA DESALADORA UBICADA EN TERRENOS PARTICULARES.** Las obras consisten en una planta de procesamiento de agua por osmosis inversa, las obras de captación de agua de mar y el sistema de impulsión de agua de mar hacia planta de proceso, y obras que corresponden a la descarga de salmuera de la planta, y el plazo contemplado para su ejecución es de 12 meses.

Los antecedentes de la solicitud se encuentran a disposición del público en la Capitanía de puerto de Coquimbo. El presente extracto se encuentra visado por la Capitanía de Puerto antes señalada.

Coquimbo, 25 de Noviembre de 2024.- Lorenzo Panes Ramírez, Capitán de Fragata OM LT, Capitán de Puerto de Coquimbo.

REMATE

18° Juzgado Civil de Santiago, **rematará el día 19 de diciembre de 2024 a las 09:30 horas, A) Propiedad inmueble denominada RESTO DEL INMUEBLE DENOMINADO HIJUELA NÚMERO SEIS**, ubicado en Alcohuaz, Comuna de Paihuano, Provincia de Elqui, Cuarta Región, que está compuesto por el Lote Seis-B y Lote Seis-A, este sitio tiene los siguientes deslindes especiales: **LOTE SEIS B:** con una superficie aproximada de cero coma doscientas cincuenta y siete hectáreas y deslinda; **NORTE**, Lote cinco b; **ESTE**, parte Humberto Ortiz y parte Oscar Álvarez Castillo; **OESTE**, terrenos Río Claro; y **LOTE SEIS-A**, de una superficie aproximada de nueve coma trescientas noventa y un hectáreas y deslinda; **NORTE**, Lote Seis-A uno, en línea mixta y Lote Cinco- A; **ESTE**, terrenos Río Claro; **SUR**, Oscar Álvarez Castillo, canal de regadío y camino vecinal; **OESTE**, camino vecinal, inscritos a **fojas 747 Número 703** del Registro de Propiedad del año 2003 del Conservador de Bienes Raíces de Vicuña y Paihuano. **El mínimo de las posturas para este inmueble será la suma de \$ 108.458.771 pesos.** Posterior a ello en forma separada, se procederá con el remate de **B) Derechos de aprovechamiento de aguas de la Comunidad de Aguas Canal Arenal**, consistente en 8 acciones de agua, que representan un caudal total de tres coma novecientos noventa y un litros por segundo, que utiliza para su regadío el resto del inmueble denominado Higuera número seis, ubicado en Alcohuaz, Comuna de Paihuano, Provincia de Elqui, Cuarta Región, que está compuesto por el Lote Seis-B y Lote Seis A, inscritos a **fojas 300 Número 286** del Registro de Propiedad del año 2003 del Conservador de Bienes Raíces de Vicuña y Paihuano. **El mínimo de las posturas para este inmueble será la suma de 1.009 Unidades de Fomento**, en su equivalente en pesos al día de la subasta. Todo postor, a excepción del ejecutante o demandante, deberán constituir garantía suficiente por el 10% del mínimo para iniciar postura y para poder participar de la subasta, a través de vale vista bancario, cupón de pago en Banco Estado, depósito judicial o transferencia electrónica en la cuenta corriente del Tribunal quedando cada postor responsable de verificar que se efectúe oportuna y correctamente en la causa que corresponda. Cada postor debe remitir al correo electrónico del tribunal jcsantiago18@pjud.cl comprobante legible de haber rendido la garantía, su individualización, correo electrónico y teléfono e indicar el rol de la causa en cuyo remate participará, con a lo menos 3 días hábiles anticipación a la fecha del remate. La Coordinación de Tribunal enviará con una antelación de 24 horas un correo electrónico a los postores que figuren en la nómina antes señalada, indicando día y hora del remate, así como forma de conectarse por videoconferencia, debiendo los interesados disponer de los elementos tecnológicos y de conexión apropiados para participar de la audiencia. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Demás bases en autos **Rol C-22882- 2012 “ESPOZO/ MARTMNEZ”**

Ervin Emir Cárdenas Jofré
Secretario PJUD
Quince de noviembre de dos mil veinticuatro

EXTRACTO DE NOTIFICACIÓN

Tribunal de Familia de La Serena en **causa RIT A-6-2024** seguida por susceptibilidad de adopción, con fecha 04 de noviembre 2024, se ha ordenado notificar a **ROBERT ALEJANDRO GALLEGUILLOS PIZARRO, RUN: 18791320-9**, de la demanda entablada por LORETO VALENTINA ROJAS LAZO y don GONZALO IGNACIO BURGOS KREITHER, en su contra, por lo cual se le cita a audiencia bajo el apercibimiento del artículo 14 de la Ley 19.620, esto es, si no concurren, se presumirá su consentimiento favorable a la declaración de que su hijo menor de edad es susceptible de ser adoptado. **La audiencia preparatoria se realizará el día 23 de diciembre de 2024 a las 8:30 horas, sala 1 del Tribunal.** La citada audiencia se desarrollará DE MANERA PRESENCIAL en las dependencias del Tribunal, ubicado en Calle RENGIFO N°240, piso 1, La Serena. Las partes y sus abogados deberán considerar que el ingreso al edificio del tribunal contempla un registro que puede demorar el tiempo para llegar a la sala de audiencias, por lo que deberán presentarse con a los menos 20 minutos de antelación a la hora citada, con su cédula de identidad o documento que lo identifique indicando a personal de guardia el RIT de la causa, si le fuese solicitado. Si las partes y/o sus abogados desean asistir VÍA REMOTA, se les faculta desde ya para aquello, indicando los datos de conexión de cada sala, debiendo el interviniente unirse con los datos de conexión que corresponden a la sala en que se ha fijado la audiencia, con 5 minutos de antelación al inicio de esta, indicando su nombre y RIT de la causa; no se autorizará el ingreso de personas conectadas a ZOOM que no contengan dicha individualización. Se adjuntan, desde ya, los datos de conexión. Enlace: <https://zoom.us/my/sala1jflaserena> - ID: **827 429 6584** - Sala 1. **La Serena, 13 de noviembre de 2024.**

Alfonso Moya Pacheco
Administrativo Jefe
Juzgado de Familia de La Serena
MINISTRO DE FE (S)

EN LA PARTE ALTA DE COQUIMBO

Transforman espacio público en una representación del paisaje antártico chileno

El trabajo, ejecutado durante la semana pasada es parte de la política de recuperación de espacios públicos llevada a cabo por la municipalidad de la comuna-puerto.

EQUIPO EL DÍA / Coquimbo

Aves, pingüinos y lobos marinos adornan desde esta semana, la esquina de calle Portales con Zenteno en la Parte Alta de Coquimbo, gracias a un proyecto de recuperación de espacios públicos, realizado de manera conjunta entre el equipo de Operaciones de la delegación municipal Parte Alta y los vecinos del barrio Zebalmar, que quisieron convertir un foco de basura e insalubridad, en una esquina renovada con un paisaje típico del Territorio Antártico Chileno.

El trabajo, ejecutado durante la semana recién pasada, es parte de la política de recuperación de espacio públicos que lleva adelante el municipio de Coquimbo y donde el trabajo colaborativo con los vecinos y vecinas, es fundamental para desarrollar proyectos que pongan en valor los espacios abandonados o en desuso y le devuelva a la comunidad, el sentido de pertenencia con su entorno.

El espacio intervenido en calle Portal con Zenteno, corresponde a una for-



Un "pedacito" de la Antártica Chilena ahora hermosea una esquina de la comuna la que, hasta hace poco tiempo, era un foco de insalubridad.

CEDIDA

mación rocosa que presenta similares características a un glaciar. De allí la idea de poder replicar en ese espacio, el paisaje del Territorio Antártico Chileno. Para ello, funcionarios operativos, se abocaron a la tarea de limpiar el entorno, pintar rocas y cercos e instalar figuras de animales representativos de la fauna que habita en la zona más extrema de nuestro país.

"Este es un sueño cumplido. Nosotros comenzamos a trabajar acá hace 5 años, siempre vimos este espacio como un témpano de hielo y nos imaginamos la Antártica. Traer algo del sur acá y plasmarlo en una roca tan bonita como esta, es precioso. Atrae la mirada de la gente que sube por calle Portales,

el principal acceso hacia la Cruz del Tercer Milenio. Nosotros estamos muy contentos porque es algo bonito y una meta más cumplida. Gracias a la delegación que siempre nos está apoyando. La gente se detiene y se da vuelta a mirarlo y eso es lo más enriquecedor para nosotros como junta de vecinos", señaló Olga Barraza, presidenta de la Junta de vecinos 1B- Zebalmar.

La dirigente añadió que este proyecto, no sólo busca hermosear una esquina de su barrio, sino también promover el sentido de corresponsabilidad comunitaria. "Esta esquina era un botadero de basura, por eso fue ideal realizar esto, para cortar de una vez esa mala práctica. Nosotros ya hemos estado con-

versando con los vecinos y haciéndoles ver la importancia de cuidarlo, porque es un trabajo muy lindo y están todos enterados de que tienen que ayudar a cuidarlo y mantenerlo tal como está", precisó.

Sobre el trabajo desarrollado en el territorio, Daniel Cortés, encargado de las delegaciones municipales, indicó que "estamos demostrando que el trabajo conjunto, entre las delegaciones y nuestros vecinos, pueden transformar espacios olvidados en verdaderos espacios turísticos, énfasis que nos ha entregado nuestro alcalde Ali Manouchehri. Hoy le tocó a la Parte Alta, donde recuperamos un lugar que ahora brilla con una roca pintada de blanco y donde instalamos pingüinos, aves y lobos de mar, que resalta nuestra identidad costera y la creatividad de nuestra comunidad. Este es un paso más hacia un entorno, más amigable y lleno de vida".

El trabajo realizado por la delegación municipal Parte Alta continuará replicándose en otros sectores del territorio, sumando a los vecinos y vecinas en la labor de rescatar, mantener sus espacios públicos y comprometer a los vecinos y vecinas en mejorar su barrio.

DEFUNCIÓN

Comunicamos el sensible fallecimiento de quien fuera en vida nuestro amado, esposo, padre, abuelo, hermano, suegro y cuñado:

**DON WILSON
DEL CARMEN
CUTURRUFO PORTILLA**

(Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en su casa, Parcela 65 en Condominio El Encanto, Pan de Azúcar, desde hoy lunes 25 de noviembre. El día miércoles 27 se oficiará una misa en su nombre a las 10:00 horas en la Iglesia San Pedro de Coquimbo.

Favor que agradecen su esposa

**MARIA ELENA CONTADOR Y LAS FAMILIAS:
CUTURRUFO CONTADOR - CUTURRUFO PIEROTIC -
CUTURRUFO HIDALGO - CUTURRUFO COUSIÑO -
BRANDI CUTURRUFO.**

DEFUNCIÓN

Comunicamos el sensible fallecimiento de quien fuera en vida nuestra querida, Hija, mamá, abuelita, sobrina, prima, suegra y amiga

**CECILIA MARCELA
HUMERES PIMENTEL**

(Q.E.P.D.)

15-09-1969 / 24-11-2024

Sus restos están siendo velados en Av. Alessandri #385 en Coquimbo, la misa se realizará hoy martes 26 de noviembre a las 12:00 hrs, en La Iglesia San Pedro y posteriormente será sepultada en Cementerio Parque del Recuerdo de Coquimbo

**FAMILIAS:
HUMERES PIMENTEL
GONZÁLEZ HUMERES**

Agradecimientos

Damos nuestros mas sinceros agradecimientos a todas las personas que nos acompañaron en la despedida y funeral de nuestro querido hijo, esposo, padre, abuelo, hermano y cuñado Doctor:

**FÉLIX BERNARDO JACOB JURE
(Q.E.P.D.)**

Favor que agradece familia:

JACOB ITURRA, JACOB JURE

Emergencias

Ambulancia	131	Investigaciones	134
Bomberos	132	Rescate Marítimo	137
Carabineros	133	Serv. Aéreo Rescate	138
Conaf	130	Violencia intrafamiliar	149
Fonodrogas	135		


Farmacias de turno

LA SERENA	COQUIMBO
Farmacia Dr. Amigo Balmaceda 438	Cruz Verde. Aldunate 1499-1491.
	OVALLE
	Farmacia San Juan. Vicuña Mackenna 223.

Santoral

Delfina

Puzzle



les rebasó	↘	rio ruso	irradie	ópimos	molibdeno y osmio	azufre y neón, inv.	dativo	animales de pluma	Puzzle Nº 6592
acúnala									*cont. de la lectura
*la foto									
↙									↘
seglares								leva s/p eucaristía, inv.	
elevada			sur			torré			
			santas			extinguen			
norte		campeón fabulista griego			naipe premio inglés			este americio	
teluro			cercan						
*fin de la lect.			tesla						
↙									↘
prepos. inv.	↘	fluido	↘	neutro		casí saga			
aflijidos, inv.		Ut		noreste		amperio			
↙						radio			
						área			
enajenado						ácido vital			

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

C	C								
A	R	E	A	S					
P	L	A	N	E	A	N			
P	A	T	O						
D	O								
O									
A	D	A	M	A	D	O	S		
A	C	O	B	N	U	E	D	A	C
O	T	R	A						
C	A	N	O	E					
M	A	R							

Sudoku

	9		7		2		5	
	6		8			2		
		5	4					8
		4	5	9				1
	3			7			4	
7			1			3		
1					8	4		
		9			1		8	
	2		3		7		1	

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

6	1	9	7	4	3	8	2	5
8	5	2	1	5	8	9	6	3
2	3	4	8	5	6	9	7	1
7	5	2	1	8	4	3	6	9
9	3	1	2	7	6	8	4	5
6	8	4	5	9	3	7	2	1
2	1	5	4	3	9	6	7	8
4	6	7	8	1	5	2	9	3
8	9	3	7	6	2	1	5	4

SOLUCIÓN

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Si se tienta las consecuencias pueden ser muy desastrosas. SALUD: Mucho cuidado con la diabetes. No debe dejar de preocuparse de este tema. DINERO: No se desanime si las cosas no funcionan inmediatamente. Si persevera su negocio crecerá. COLOR: Magenta. NÚMERO: 14.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Le recomiendo que hable con el corazón. SALUD: Controle sus hábitos alimenticios ya que están causando estragos en su salud. DINERO: Las circunstancias pueden ser difíciles, pero con trabajo arduo puede salir adelante. COLOR: Gris. NÚMERO: 9.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Fortalezca la unión que tiene con su pareja, no la dañe por discusiones absurdas. SALUD: Sea cuidadoso/a con el consumo de alcohol. DINERO: No se confíe con las mejores que ve, siempre es necesario que esté preparado/a para el futuro. COLOR: Negro. NÚMERO: 18.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Debe compartir más con sus seres queridos, tómese el tiempo necesario para estar con ellos. SALUD: Evite las comidas grasosas. DINERO: Busque proyectos innovadores y que le generen mayores ventajas durante estos últimos días de noviembre. COLOR: Violeta. NÚMERO: 23.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Tenga cuidado con presionar demasiado a su pareja, puede terminar generando cansancio. SALUD: Busque alternativas para mejorar su ánimo. DINERO: En lo posible trate de no aumentar las deudas que pudiera tener. Administre con sabiduría. COLOR: Beige. NÚMERO: 7.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept.

AMOR: Es necesario que analice bien lo que pasa entre ustedes, de esta manera verá que ocurre. SALUD: Modere un poco sus salidas. DINERO: Debe ser más competitivo/a y planear mejores las estrategias para poder ascender en su trabajo. COLOR: Rosado. NÚMERO: 9.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: La paciencia será la clave para mantener todo en calma en su relación. SALUD: Problemas de salud en familiares, ponga atención en esto. DINERO: El desaliento ante los problemas es la principal causa de fracaso en lo financiero. Tenga cuidado. COLOR: Rojo. NÚMERO: 24.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Necesitan reencontrarse el uno al otro par que puedan solucionar sus diferencias. SALUD: Sea cuidadoso/a y evite accidentes laborales. DINERO: Debe reinvertir de una mejor manera los recursos que recibe, debe diversificar. COLOR: Anaranjado. NÚMERO: 10.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Tenga cuidado en caer en actitudes mezquinas, eso genera distancias y deteriora los vínculos. SALUD: Tranquilece su mente. DINERO: Deberá darle prioridad a la solución de los problemas en su trabajo. No se distraiga en tonterías. COLOR: Terracota. NÚMERO: 12.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Los malos entendidos solo perturbarán su relación afectiva. SALUD: Controle sus estados de ansiedad para no afectar tanto su salud. DINERO: Tenga cuidado en confiar demasiado en algunos/as colegas que buscan beneficiarse solo ellos/as. COLOR: Turquesa. NÚMERO: 29.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Últimos días de noviembre, no los desperdicie en discusiones. Aprovechelo amando. SALUD: Salga de la rutina diaria. Distráigase. DINERO: En lugar de achacarse por los problemas, trate de centrar sus energías en darle una pronta solución a estos. COLOR: Burdeo. NÚMERO: 11.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: No culpe a los demás por sus errores. Asuma y trate de mejorar las cosas. SALUD: No se exponga a demasiadas tensiones, tenga cuidado. DINERO: La gestión de su empresa necesita más atención. Revise el método que ha usado hasta ahora. COLOR: Celeste. NÚMERO: 5.

DE LA VARIEDAD PETIT VERDOT

Vino de Salamanca logra medalla de oro en Catad'Or World Wine Awards

EQUIPO EL DÍA

Región de Coquimbo

El trabajo de la Agricultura Familiar Campesina de la Región de Coquimbo sigue destacando a lo largo del país y siendo reconocido incluso a nivel internacional.

Una gran exponente de aquello es Mónica Molina, usuaria del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) de la comuna de Salamanca, quien nuevamente obtuvo una medalla oro en el Catad'Or World Wine Awards, el concurso de vinos y bebidas espirituosas más antiguo y de mayor relevancia en América Latina.

En su versión 2024, el prestigioso premio lo obtuvo con su vino de nombre Camélido, el cual, cuenta la emprendedora "es un Petit Verdot año 2023, que estuvo 14 meses en barrica de roble francés de segundo uso. El nombre de este producto es debido a que en el predio donde trabajo con mi madre contamos con un sendero de petroglifos de diferentes culturas y una de estas imágenes es un posible guanaco, que está dentro de la familia de los camélidos que tenemos en Chile", destacando que "para nosotras es muy importante hacer un rescate del patrimonio a través de los vinos, que cuenten un poco de la historia del territorio donde nos encontramos".

Junto al producto ganador, Mónica en su emprendimiento Wayra, Vientos del Choapa, comercializa distintas variedades de vinos dulce, los que elabora en su predio ubicado en la localidad de Coirón, comuna de Salamanca.

"Nuestra usuaria nos ha indicado que el apoyo de INDAP ha sido clave para el desarrollo de su trabajo y eso nos pone realmente contentos, porque es muestra de la efectividad de las

La obtención del reconocimiento se logró en el concurso internacional de vinos y bebidas espirituosas más prestigioso de América Latina.



Mónica Molina viene trabajando junto a su madre desde hace largo tiempo para dar origen a su premiado producto.

herramientas de la institución y de todo el esfuerzo que se realiza día a día para contribuir al crecimiento de

la Agricultura Familiar Campesina e Indígena de la Región de Coquimbo. Felicitamos a Mónica por esta me-

“

Para nosotras es muy importante hacer un rescate del patrimonio a través de los vinos, que cuenten un poco de la historia del territorio donde nos encontramos”

MÓNICA MOLINA

MEDALLA ORO EN EL CATAD'OR WORLD WINE AWARDS 2024

dalla obtenida, porque demuestra el gran potencial que tiene el mundo rural y todas las mujeres que en él habitan”, indicó el director regional de INDAP, Víctor Illanes.

Por su parte, el seremi de Agricultura, Christian Álvarez, aseguró que “me ha tocado ser testigo por varios años de la labor que viene realizando Mónica junto a su madre, y la verdad es que me pone muy contento ver el avance que han tenido. Un trabajo que es reconocido a nivel nacional e internacional y que se plasma con esta nueva medalla de oro que obtuvo por una de sus elaboraciones”.

Los interesados e interesadas en adquirir el producto premiado u otras elaboraciones de Mónica lo pueden hacer contactándose con ella al WhatsApp +56 9 3118 7602 o mediante las redes sociales Facebook (Wayra, Vientos del Choapa) o Instagram (wayra_vientos_del_choapa).



¡VENDIDO!

iSe destacan!

HORARIO DE ATENCIÓN:
Lunes a Viernes: 09:00 a 14:00 horas
14:30 a 17:00 horas
Sábado: 09:00 a 12:30 horas, solo por correo:
economicos@eldia.la (Teletrabajo)

N°1 en:
EN LECTORÍA TOTAL
PAPEL + DIGITAL

Avisos Económicos | elDía

© IPSOS: Estudios de Lectura de Medios Escritos La Serena y Coquimbo - 2023